

## ACTA ASAMBLEA DE GANEMOS JEREZ – 27 de Septiembre – 2016

Lugar Colegio Antonio de Nebrija – 19.00 a 21.30 horas –  
Asistieron 50 personas



Martes día 27 de septiembre de 2016 nos reunimos para celebrar Asamblea Ordinaria de Ganemos Jerez, en el colegio Antonio de Nebrija a las 19:00h, unas cincuenta personas.

### **1. Pleno Municipal Mes de Septiembre**

Nos explica la situación del Ayuntamiento, Santiago Sánchez, igualmente nos expone los motivos por los que no se va a celebrar el Pleno Ordinario del mes de septiembre, ni tampoco el Extraordinario. El Ayuntamiento en estos momentos no dispone de Secretario/a, para contar con dicho puesto hay dos opciones:

Buscar a alguien de otro Ayuntamiento que ejerza de Secretario/a.  
Solicitarlo a la Junta de Andalucía.

El Gobierno de Mamen Sánchez no ha actuado con previsión al no haber realizado dicha solicitud a la Junta de Andalucía aún.

Por último nos comenta Santiago que hoy hemos celebrado rueda de prensa.

## **2. Plan de Trabajo con IU**

IU nos solicitó reunión para hablar de un plan de trabajo conjunto, .

Vamos a llevar a cabo unas Jornadas que se celebrarán en torno al 11 de noviembre, en las que trabajaremos dos temas: Empleo y Necesidades Sociales. En principio se realizarán encuentros preparatorios (13 y 14 de octubre), para lo que se constituirán dos grupos de trabajo.

Las personas que se ocuparán de cada uno de los temas serán:

Para empleo: Jesús Parra y Ángel Pérez.

Para necesidades sociales: Sebastián Chilla y Teresa Chamizo.

Realizarán un resumen de las intenciones y el método de trabajo para comenzar a difundir entre nuestros entornos respectivos : María Román y José Mejías

También se formará un grupo de moderación y otras personas que levanten Libro de Acta de dichas Jornadas.

Las Jornadas se dividirán en:

Ponencias.

Mesa de trabajo.

## **3. Reuniones con el Gobierno Local**

CONCLUSIONES:

El Gobierno se deja llevar por la improvisación.

La Alcaldesa no es resolutiva.

Tienen miedo a tomar decisiones (Plan de Ajuste, ERE...), este miedo se está trasladando al equipo técnico.

Consideramos que si la Alcaldesa no es capaz de tomar decisiones que deje el puesto y lo lleve otra personas. Nosotros/as estamos presionando y la idea es continuar haciéndolo. Ayer día 26 de septiembre nos comunicaba, la propia Alcaldesa, que un tribunal superior al TSJA le ha dicho que corre peligro de prevaricar (lógicamente todos estos comentarios, que no es la primera vez que los hace, siempre son verbales y hasta el momento todos los informes son positivos)

## **4. Propuesta del Método. Debate sobre nuestro futuro en el Ayuntamiento**

Se pasó a exponer la propuesta de metodología:

Jornadas: deliberativa y fogueo (14 de octubre).

Asamblea Extraordinaria: debate (29 de octubre).

- Continuar en oposición y no explorar la posibilidad de realizar funciones de gobierno

- Explorar la posibilidad de asumir funciones de gobierno.

Tras debate se realizan aportaciones indicando que se deben explicitar más las distintas posibilidades de ambas líneas y se realizan aportaciones para que se expliciten otras opciones al material presentado a la Asamblea, como la moción de censura u otras, de modo que se visualice claramente el espectro y sea lo más amplio y abierto posible.

Como anexo a este acta se recoge cómo quedó la metodología una vez recogidas las aportaciones realizadas en la asamblea. Igualmente solicitan algunos/as compañeros/as que se de un margen de aportaciones, es por lo que decidimos colgar el documento en el Grupo Grande de Facebook, abierto a aportaciones hasta el final de la semana.

## **5. Renovación miembros GMA.**

Electos por la Asamblea (un año) se presentan: Trinidad Pinto, José Manuel Mejías y Tere Chamizo.

Para la renovación por cuatro meses se presentan Luis Miguel Garrido y Rocio Monedero.

Decidimos por último que se subirá al Grupo Grande de Facebook, por si algunas personas más se quieren presentar en los próximos días y entonces se proceda a la votación bien por el grupo o por la plataforma.

ANEXO:

### **MÉTODO DE TRABAJO: “EL PAPEL DE GANEMOS JEREZ EN EL AYUNTAMIENTO”**

Bajo este título mantendremos un debate sobre el futuro de Ganemos en el Ayuntamiento de Jerez, que nos conduzca a la toma de decisiones sobre ese futuro papel. El debate tendrá dos partes diferenciadas:

- JORNADAS: “EL PAPEL DE GANEMOS JEREZ EN EL AYUNTAMIENTO”

Tendrá un carácter deliberativo y de “fogueo”. Es muy importante fomentar la participación y el debate abierto, no solo pensando en la personas que habitualmente participan en Ganemos Jerez o que se sienten “parte”, sino entre todas aquellas que nos siguen con interés y que tienen su opinión sobre el papel que está jugando, y debe jugar en el futuro, Ganemos Jerez.

- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE GANEMOS JEREZ.

En la que tomaremos decisiones sobre el futuro, a la luz del análisis de las aportaciones realizadas en las Jornadas y de nuestra propia visión.

### **JORNADAS: “EL PAPEL DE GANEMOS JEREZ EN EL AYUNTAMIENTO”.**

- Exposición sobre el estado del acuerdo de investidura y de todos los demás acuerdos de Pleno, de la Comisión de Auditoría y Transparencia, y de varios otros reseñables. Este balance se entregará por escrito a las personas asistentes y estará disponible en nuestras redes y en la web días antes.
- Valoración sobre los aciertos y errores de esta etapa

- Contenidos
  - Relaciones con la ciudadanía
  - Relaciones con los demás actores políticos (IU, PSOE)
- Propuestas
    - Institucionales (Oposición, Gobierno, Moción de Censura, otras)
    - Acción política en la ciudad

En caso de asistencia de alrededor de 100 personas, plantearíamos la división por grupos. Se utilizará también como información los trabajos realizados en la asamblea del 5 de Febrero pasado.

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE GANEMOS JEREZ.**

Partiendo de los trabajos deliberativos, se realizará un debate y toma de decisiones sobre cómo continuar con nuestro trabajo institucional:

A) Continuar en la oposición, sin explorar la posibilidad de asumir funciones de Gobierno:

- Identificando las razones y argumentos
- Estableciendo las prioridades y objetivos.
- Elaborando propuestas de trabajo tanto institucional como de acción política en la ciudad

B) Explorar la posibilidad de asumir funciones de Gobierno:

- Identificando razones y argumentos
- Identificando los posibles escenarios y condiciones, así como las relaciones con los actores políticos (IU, PSOE, PP, Ciudadanos)
- Prioridades, objetivos propuestas de trabajo institucional, tipo de gobierno, grado de implicación-competencias, acción política en la ciudad, etc

C) Posicionarnos ante posibles escenarios de moción de censura, promovida por nosotros y/o promovida por otras fuerzas políticas

- Identificando razones y argumentos
- Identificando los posibles escenarios de partida y condiciones, las relaciones con los actores políticos (IU, PSOE, PP, Ciudadanos) y las consecuencias resultantes.
- Analizar cómo en esos escenarios se canalizarían prioridades y objetivos, propuestas de trabajo tanto institucional como de acción política en la ciudad

D) Otras alternativas

Debemos llevar preparado, por si surgen preguntas, sobre:

- Qué instrumentos y acciones institucionales caben desde nuestra actual posición
- Que supone participar en labores de gobierno, formas que podrían darse y condiciones que van implícitas en cada posibilidad
- Que supone y qué condiciones requiere una moción de censura,...

Las fechas de las jornadas: 14 de Octubre de 18 a 21 horas. Lugar: se propone el Blas Infante.

La asamblea extraordinaria: 29 de Octubre. Sábado a las 10 horas. Lugar: Blas Infante.